

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALAR S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las diez de la mañana en el domicilio de la compañía **INSTALAR S.A.**, ubicada en la ciudadela Los Ceibos, Calle 15A Y Calle 7ma. con la asistencia de las siguientes personas: La señora **INES OTILIA GANCHOZO LEON** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos; La señorita **PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares Preside la Junta la presidenta la señora **INES OTILIA GANCHOZO LEON**; y actúa como secretaria, la Gerente General la señorita **PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON**. El presidente de la junta dispone que por secretaría se dé lectura al único punto del orden del día que es:

1. Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

De acuerdo con los estatutos de constitución y conocido el punto a tratarse, el presidente de la Junta, la señora **INES OTILIA GANCHOZO LEON** en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 239 de la LEY DE COMPAÑÍAS ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

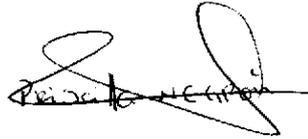
De inmediato toma la palabra la secretaria de la Junta de la Compañía la señorita **PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON** quien manifiesta: *"...Que es necesaria la aprobación del único punto del orden del día, esto es Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019."* Ratificándose en la necesaria aprobación de este punto. Una vez hecha la lectura, se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Luego de las deliberaciones del caso los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el único punto del orden del día, esto es La Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y se da lectura al acta la que es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes: secretaria de la Junta y accionista **PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON** y la presidenta de la Junta y accionista **INES OTILIA GANCHOZO LEON**.



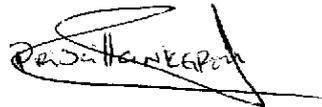
INES OTILIA GANCHOZO LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0900204272



PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 0914158431



INES OTILIA GANCHOZO LEON
ACCIONISTA
C.I. 0900204272



PRISCILA ALEXANDRA NEGRON GARZON
ACCIONISTA
C.I. 0914158431